

RESUMEN DE PONENCIA PARA EL VI CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL
de ESTUDIOS COMPARADOS en EDUCACIÓN (SAECE, 2017)

Título del Trabajo

Después de las reformas de los noventa: ¿qué cambió en el gobierno de la educación en América Latina durante el “giro a la izquierda”? (Argentina, Brasil y Uruguay 2003-2014)

Autor

Nicolás Bentancur. Docente-investigador del Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República, Uruguay.

nicobent63@gmail.com

Resumen

En un contexto de gobiernos nacionales de orientación conservadora o neoliberal, en la última década del siglo pasado se llevó adelante en América Latina una generación de reformas que rediseñó los sistemas educativos nacionales, a través de operativos de fortalecimiento de los núcleos de decisión de las políticas y descentralización de la gestión y de los establecimientos educativos, de privatizaciones y constitución de cuasimercados, de instauración de sistemas nacionales de evaluación y la redefinición de las responsabilidades públicas y privadas en el mantenimiento de la educación. Estas tendencias generales y sus distintas encarnaciones nacionales han sido objeto de múltiples abordajes e investigaciones.

Menos estudiado es el período posterior, iniciado con lo que ha dado en llamarse “el giro a la izquierda”, para dar cuenta del acceso a los gobiernos nacionales de partidos ubicados desde el centro hacia la izquierda del espectro político. ¿En qué medida dichos gobiernos fueron capaces de constituir alternativas de políticas en relación a la matriz configurada en los años noventa?

Con la intención de contribuir a responder esa pregunta, la ponencia analiza las transformaciones verificadas en la forma de gobierno y regulación de los sistemas educativos en Argentina, Brasil y Uruguay desde la llegada a los gobiernos nacionales de partidos políticos

“progresistas”, a partir del año 2003 y hasta el año 2014, por medio del estudio de la legislación respectiva. Se procura: a) relevar las transformaciones operadas en seis variables institucionales claves; b) determinar la magnitud del cambio producido en los modelos de gobierno y regulación de los sistemas educativos, en relación al instaurado en la década de los años noventa; y c) explorar las similitudes y diferencias en el direccionamiento y soluciones ensayadas en los tres países, con el propósito de discutir si ha surgido un paradigma con rasgos comunes que identifique a las políticas educativas del progresismo en la región.

Palabras claves:

Política Educativa, Legislación Educativa, Argentina, Brasil, Uruguay